

OFERTA EMPLEO: ASESOR JURÍDICO. PROGRAMA DE EMPLEO

Caritas Diocesana de Coria-Cáceres

Es el organismo oficial de la Iglesia para promover, orientar y coordinar la acción caritativa y social y la comunicación cristiana de bienes en la Diócesis de Coria-Cáceres. Desde 1964 desarrolla una importante labor en el campo de la acción caritativa y la promoción social con el fin de hacer realidad la Buena Noticia de la liberación de los pobres y marginados. Igualmente lleva a cabo actuaciones en diferentes ámbitos como formación, animación comunitaria y voluntariado, así como el desarrollo de la red de Caritas Parroquiales e Inteparroquiales.

El Programa de Empleo de Caritas Diocesana de Coria-Cáceres necesita incorporar a su equipo un asesor jurídico, para ello la persona debe ser una profesional cualificada/o, en procesos de regularización, homologación de estudios, trámites con extranjería, seguridad social, servicios públicos de empleo, cumplimiento de derechos laborales, o cualquier otra consulta o proceso que pueda influir a nivel jurídico dentro de un itinerario de empleo e inserción laboral. Así mismo, podrá prestar asesoramiento laboral a empleadores/as, empresas y a personal técnico en materia de contratación y derechos laborales.

Requisitos del puesto ofertado

- Graduado/a o licenciado/a en Derecho en especialidad laboral
- Estar colegiado/a

Valorable

- Acreditar experiencia en temas laborales
- Acreditar experiencia en asesoramiento de personas extranjeras.
- Manejo de herramientas informáticas

Capacidades deseadas

- Capacidad de diálogo y comunicación
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Iniciativa y autonomía.
- Capacidad de aprendizaje.
- Flexibilidad

Funciones

1. Asesoramiento legal:

- Proporcionar asesoramiento legal a los participantes en asuntos laborales, contratos y otras cuestiones legales relacionadas con el empleo (jornadas, descansos, vacaciones, salarios, etc.).
- Asesoramiento laboral a empleadores/as, empresas y a personal técnico en materia de contratación y derechos laborales.

2. Revisión y asesoramiento de contratos:

- Revisar y asesorar sobre el cumplimiento de la legalidad de los contratos de empleo, acuerdos laborales y otros documentos legales pertinentes. Informar de dónde pueden hacer una reclamación o denunciar una situación de vulneración de derechos.

3. Monitoreo de cambios legales laborales y cambios en leyes migratorias:

- Mantenerse actualizado sobre cambios en la legislación laboral y proporcionar orientación sobre cómo estos cambios pueden afectar a los participantes.
- En el caso de personas inmigrantes y los cambios de legislación en su proceso de regularización para el empleo, estar también la corriente de posibles modificaciones que puedan producirse.

4. Asesoramiento legal para inmigrantes:

- Proporcionar asesoramiento legal específico sobre cuestiones como: visas de trabajo, permisos de trabajo, derechos laborales, arraigo para la formación, etc.

5. Homologación de títulos:

- Proporcionar asesoramiento sobre el proceso de homologación de titulaciones de personas procedentes de otros países.

6. Formación en derechos laborales básicos

Prueba de Selección

- Valoración de currículum
- Entrevista personal

Condiciones Laborales

- Contrato a media jornada, 20horas/semanales de lunes a viernes
- Jornada continuada
- Incorporación inmediata
- Salario Grupo II convenio de Acción e Intervención Social 2022-2024.
- Lugar trabajo. Cáceres

Todas las personas interesadas pueden remitir su currículum, nº colegiado y vida laboral, hasta **las 15:00 horas el 12 de enero de 2024** a: secretaria.cdcoriacaceres@caritas.es, señalando en el asunto **Selección asesor jurídico + nombre y apellidos**.

Rogamos se abstengan de participar en este proceso selectivo si no cumplen los requisitos exigidos.